

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29713** *BIOENERGÍA RENOVABLE DE VIZCAYA, S.L.U.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 91/10 de este Juzgado de lo Social, seguida contra «Bioenergía Renovable de Vizcaya, S.L.U.», se ha dictado en fecha 26 de abril de 2010 Decreto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la expresada empresa en situación de insolvencia total por un importe de 7858,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 28 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100071582-1